



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



X JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP 5, 6 y 7 de diciembre de 2018

Mesa 41/ Sociología política de la educación. Políticas educativas, gestión institucional y el escenario de la educación como derecho.

TÍTULO: POLÍTICA Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CASO DE
LOS PROFESORADOS EN COMUNICACIÓN EN ARGENTINA

Nombre y Apellido: Margarita Eva TORRES

Pertenencia institucional: Profesora y Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Doctoranda en Comunicación por la UNLP. Es Profesora Adjunta Jefa del Taller de Producción Textual de la carrera de Psicología de la UNLP y docente de la cátedra Teorías de Educación del profesorado en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la UNLP. Colaboradora del proyecto de investigación *Comunicación / Educación: formación de formadores en comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas*, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS-UNLP), acreditado en el Programa de Incentivos a la Investigación 2016. **Correo electrónico:** margameis@yahoo.com.ar

Nombre y apellido: María Gelly GENOUD

Pertenencia institucional: Profesora y Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Licenciada y Doctoranda en Comunicación por la UNLP. Maestranda en Comunicación y Cultura (cohorte 2012-2013) (FCS-UBA). Jefa de Trabajos Prácticos en el Taller de Producción Textual de la carrera de Psicología de la UNLP. Colaboradora del proyecto de investigación *Comunicación / Educación: formación de formadores en*

comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS-UNLP), acreditado en el Programa de Incentivos a la Investigación 2016. **Correo electrónico:** gellygenoud@yahoo.com

Nombre y apellido: Magalí CATINO

Pertenencia institucional: Profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Doctoranda del Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Quilmes. Directora de Evaluación y seguimiento Académico de la Universidad Nacional de La Plata. Profesora Titular por concurso de Teoría de la Educación del Profesorado en Comunicación social de la FPyCS-UNLP. Directora del proyecto de investigación *Comunicación / Educación: formación de formadores en comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas*, acreditado en el Programa de Incentivos a la Investigación 2016. Directora y co- directora de varias tesis de Grado y Posgrado sobre Educación-Comunicación-Cultura desde 2000 hasta la actualidad. Investiga sobre Comunicación, Educación, Cultura y Subjetividad. **Correo electrónico:** magali.catino@gmail.com

POLÍTICA Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CASO DE LOS PROFESORADOS EN COMUNICACIÓN EN ARGENTINA

Resumen. La ponencia a presentar indagará en cuáles han sido los contextos políticos, sociales, culturales y económicos en los que emergieron los Profesorados en Comunicación en las distintas universidades nacionales de la República Argentina. A partir del diagnóstico inicial, se describirán cuáles han sido las principales tensiones y transformaciones que se han generado al interior del campo de la educación superior y qué desafíos se presentan actualmente. Los datos que serán puestos a consideración de los participantes, surgen del minucioso trabajo que se viene realizando en la investigación *Comunicación / Educación: formación de formadores en comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas*.

En la historización y análisis que se viene realizando de los profesorados, es posible visibilizar cómo las políticas de corte neoliberal aplicadas en la región, especialmente a partir

de la década de los 90, han impactado en la Educación Superior, particularmente su impacto en la estructuración de los planes de estudio.

PALABRAS CLAVE: Profesorados universitarios, comunicación, transformaciones.

EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

La comunicación como objeto de estudio cobró relevancia en América Latina, y en particular en la Argentina, hacia fines de la década de 1960 y principios de 1970, cuando comenzó a consolidarse y “autonomizarse” el campo de la comunicación y la cultura (Margiolakis y Gamarnik, 2011). Es durante la década de los 80 que se institucionalizaron los saberes ligados a la comunicación con la formalización, en 1985, de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación como carrera de grado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y posteriormente de otras en distintas Universidades Nacionales.

Producto de la convergencia de teorías y metodologías de disciplinas sociales arraigadas, la comunicación se constituyó como un saber que buscaba comprender la significación de prácticas y acontecimientos sociales. Es así que, a partir de los aportes de la semiótica, la lingüística, la psicología y la sociología, entre otras, se definió un nuevo campo cuya legitimidad nunca dejó de ser cuestionada: la utilidad de su indagación, su objeto de estudio, el estatuto epistemológico y de sus formulaciones, aún hoy continúan siendo motivo de debates y cuestionamientos.

Los profesorados en Comunicación en Argentina, surgen hacia fines de la década del 90 de la mano de la institucionalización de la comunicación como objeto de enseñanza y saber específico a ser enseñado (Farias, 2016). La Ley Federal de Educación N° 24.195/93, incluyó contenidos del campo comunicacional en el sistema educativo formal en los distintos niveles y a través de diferentes asignaturas. En paralelo a la sanción de esta ley, tenían lugar sostenidas reflexiones y prácticas sobre el campo de Comunicación/Educación (Catino, Torres y Genoud, 2018).

Los profesorados en Comunicación siguieron el mismo derrotero de la Comunicación como campo de saberes; el cuestionamiento desde el interior de las Ciencias Sociales redundó en el nucleamiento en la Red de Profesorados Universitarios en Comunicación Social (PROUNCOS) como estrategia de consolidación.

Con los primeros profesorados universitarios en Comunicación, se conformó la red que estableció líneas de acción vinculadas a los procesos de evaluación y acreditación de los profesorados, como así también en la definición de los perfiles de formación profesional y recorridos curriculares de sus planes estudio. Cabe recordar que desde 2010, los profesorados universitarios han sido incorporados a la nómina de carreras cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, de acuerdo a la definición del artículo 43 de la Ley de Educación Superior, por lo que deben ser tutelados por el estado y sometidos periódicamente a procesos de evaluación, para dar cumplimiento a los criterios sobre intensidad de la formación práctica, carga horaria, contenidos mínimos y actividades de riesgo; según establezca el Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades (Ministerio de Educación, Res. 50/2010).

De esta manera, la red ocupó un lugar estratégico para estas carreras en el marco del sistema universitario nacional y del sistema nacional de formación docente. Un camino similar al que siguieron las carreras de comunicación cuando formaron, en el año 1998, la Red de carreras de Comunicación (RedCom).

El trabajo aquí presentado surge de la investigación *Comunicación / Educación: formación de formadores en comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas*; que, en línea con las epistemologías de las políticas educativas, intenta “(...) captar, nombrar, comprender y/o describir la realidad socio-educativa” (Tello, 2012: 288) de los profesorados en Comunicación, entendiendo que la emergencia y la transformación de los mismos son producto de un cruce de políticas educativas y procesos sociales y culturales.

Intentaremos entonces, esbozar los rasgos y desafíos actuales de los profesorados del área a partir del análisis de los planes de estudio, los marcos normativos, las transformaciones suscitadas y el material relevado en entrevistas con referentes de diversos profesorados en Comunicación del país.

CONFORMACIÓN DE LOS PROFESORADOS EN COMUNICACIÓN

En la actualidad existen once profesorados en Comunicación, todos radicados en universidades públicas. Se observa cierta variedad de titulaciones existiendo profesorados en Ciencias de la Comunicación, en Comunicación Educativa y en Comunicación Social

producto de las singularidades en la conformación de las carreras de Comunicación en la propias universidades; algunas haciendo énfasis en los aspectos semiológicos, otros culturalistas, sociales, educativos o bien a partir de ratificarlo como un Derecho Humano necesario para la profundizar la democracia sustantiva, entendiendo a la educación como bien social.

Las políticas de corte neoliberal aplicadas en la región durante la década de 1990 impactaron en la educación superior afectando la estructuración de los planes de estudio que tendieron a la formación de profesionales con un fuerte sesgo hacia la productividad y la eficiencia. Si bien esto no se tradujo linealmente en las definiciones epistemológicas y curriculares, la tensión estuvo presente en la conformación de la definición del perfil y debates de las carreras. La modificación de las modalidades del secundario que propició la Ley Federal de Educación N° 24.195/93, incidió en la formación docente que se abrió a un conjunto de disciplinas que tradicionalmente no ofrecían carreras de profesorado, entre ellas la Comunicación. La creciente demanda por inserción laboral también operó sobre la formación docente que se percibe como una salida laboral segura.

Como Cora Gamarnik (2009) señaló, la comunicación hace su ingreso en el sistema educativo por la ventana; cuando esta se efectivizó:

[...] se hizo en el marco de la reforma educativa de los noventa, una reforma hecha al amparo de las directivas del Banco Mundial –principal organismo orientador de las políticas educativas nacionales en esa década–, cuya lógica implicaba, entre otras cosas, incorporar los valores del mercado capitalista en la esfera de la cultura. Además, dichos contenidos se incluyeron sin que haya habido una política previa específica de formación docente. Esto contribuyó a que la enseñanza de temas ligados a la comunicación, y a los medios de comunicación en general, quede a cargo, en muchos casos, de docentes no capacitados específicamente para llevarla a cabo. Ante estos objetos nuevos para los cuales no habían sido formados, los docentes comprensivamente reaccionaron adaptando los nuevos contenidos a modelos de análisis familiares que ya practicaban, por ejemplo, en relación con la literatura. [...] (P. 204).

En este contexto de reformas neoliberales que afectaron lo educativo y que fueron objeto de profundos debates, surgieron los primeros profesorado universitarios en Comunicación reivindicando la especificidad en la enseñanza de un campo de saberes

considerado como la hermana menor de las Ciencias Sociales. Los profesorado inaugurados por: la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) en Olavarría en el año 1996; por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en el año 1998 y por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) en 1997, fueron claves para dar impulso a la constitución del resto de los profesorado en Comunicación en el país. Hacia el año 2000 se creó el profesorado en Comunicación Social en la Universidad Católica de Santiago del Estero, actualmente sin vigencia.

Cabe destacar que en este período también aparecieron algunas propuestas de profesorado en Comunicación en Institutos de Formación Docente terciarios, públicos y privados, en diversas jurisdicciones del país; también sin vigencia en la actualidad. En este punto se vuelve necesario recordar que durante el período que va desde la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24.195/93 hasta la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, tuvo lugar una proliferación de titulaciones nunca antes registrada en el país. El marco normativo vigente entonces había transferido la financiación y la definición de las políticas educativas a las provincias redundó en una gran fragmentación el sistema educativo. Según los datos del Ministerio de Educación de la Nación (2015) hacia 2006 se registraban más de 1.500 nominaciones de títulos docentes en el país.

En los casos de la UNICEN y UNLP, los profesorado se constituyeron como una carrera independiente de la licenciatura pero con articulaciones con la misma. En el caso de la UNR, es requisito ser egresado de la licenciatura en Comunicación para ingresar al profesorado. Se perfilaron así, dos modelos alternativos de oferta académica en los profesorado del área. El modelo más restrictivo, que exige culminar previamente la licenciatura para acceder al bloque de asignaturas pedagógicas, será centro de debates en años posteriores la sanción de Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 cuando la demanda por la formación docente se revitalice con nuevos sentidos y necesidades.

Si bien, la demanda laboral aparece atravesando la definición de los profesorado en Comunicación desde su constitución, fue a partir del 2001 – luego del colapso social y económico del país– que la necesidad de ampliar el espectro de inserción de los egresados de las licenciaturas apareció en algunos caso como el fundamento central en los planes de estudio de los profesorado aprobados a partir de esa fecha. La necesidad de un título docente habilitante se volvió clave para el ingreso a la docencia formal, los docentes formados en otras áreas sociales ocupaban los cargos disponibles dejando fuera de ellos a los formados en Comunicación por carecer de título docente.

En la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) se aprobó el profesorado en Comunicación en 2002 y en la UBA en 2004. Ambas universidades propusieron un plan de estudio articulado con la licenciatura similar a lo establecido en UNICEN y la UNLP. Mientras que atravesados por las mismas demandas, la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) creó el profesorado en Comunicación en el 2002 y la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) en el 2004; en estos dos últimos casos se estableció como requisito ser egresado de la licenciatura para acceder al profesorado.

A partir de la plena vigencia de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 hasta hoy, se van a crear cuatro nuevos profesorados: el de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI) en 2009, el de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en 2010 que exige ser egresado de la Tecnicatura en Comunicación; el de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) en 2012 y una nueva oferta en la UNR en 2014 que suma al profesorado inaugurado en 1997, manteniendo en la actualidad ambas carreras, uno para egresados de la licenciatura y uno nuevo cuya titulación es en Comunicación Educativa.

Por otra parte, la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) llevan adelante, actualmente, un avanzado proceso para la conformación del profesorado en Comunicación.

La nueva ley dotó a la educación de un sentido diferente al que inspiró la Ley Federal del año 1993; la formación en los valores del mercado fue reemplazada por la idea de la educación entendida como un bien público y un derecho personal y social, garantizado por el Estado (Ley 26.206, art. 2), al tiempo que se propone mediante ella construir una sociedad justa.

Al respecto, Gabriela Gamberini, Stella Pasquariello y María Eugenia Gaité (2016), señalaron, la Ley de Educación Nacional

[...] instaló la exigencia de un nuevo modelo basado en la inclusión que permita la experiencia de que todos/as puedan estar y aprender en la escuela. La extensión de la obligatoriedad escolar determina nuevas configuraciones institucionales, sobre todo en el nivel secundario.

En este marco contextual, la preparación de los profesores es interpelada por nuevos perfiles de formación (p. 2).

En la etapa inaugurada por la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, apareció, asimismo, una nueva demanda en relación a las tecnologías y las tecnicidades. La nueva ley incorporó la enseñanza de la Comunicación en todos los niveles en un contexto de expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que obligó a repensar la relación con los saberes, los fenómenos comunicacionales en tanto transforman la subjetividad y los procesos de significación social. Los profesorados en Comunicación, se enfrentan –en la actualidad– al desafío de pensar la manera de potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de repensar el vínculo con el conocimiento que introducen las TIC.

Este contexto obligó a replantear los planes de estudio de los profesorados creados durante la primera etapa. La UNCuyo en 2008 amplió la restricción de ingreso incorporando a egresados de la licenciatura de otras casas de estudios. Por su parte, la UNLP, materializó en 2017, la reforma del plan de estudios del profesorado luego de un proceso de evaluación y transformación curricular iniciado en 2011. La necesidad de actualización del plan curricular respondió a tres dimensiones: las transformaciones sociales, culturales y económicas del país; las transformaciones en relación al campo de la comunicación y la educación; y el proyecto político-institucional de la facultad que propone una práctica ligada a la búsqueda de la emancipación social. En relación a esta última dimensión, es necesario entender que los planes de estudios también se encuentran atravesados por la idiosincrasia propia de cada institución; de allí la necesidad de un proceso de revisión histórica que recupere el contexto de creación de cada carrera y las condiciones de la implementación de las mismas, como intenta llevar adelante nuestro proyecto de investigación.

Del mismo modo, la UNQUI en 2015 reformó el plan de estudios del profesorado. Junto con los mencionados profesorados modificados, la UNER y la UNICEN han iniciado el debate en torno a la necesidad de modificación de sus profesorados. En este punto, resulta necesario recordar que los procesos de definición de los planes de estudios no son una tarea sencilla, sino que son el resultado de decisiones epistemológicas, pedagógicas y políticas atravesados por tensiones y negociaciones entre diferentes actores institucionales.

A MODO DE CIERRE

La periodización propuesta surge de entender la emergencia de los profesorados en comunicación en Argentina como producto del cruce de procesos sociales y políticas educativas.

Los profesorados universitarios en Comunicación se encuentran en un período de incremento sostenido de su matrícula. A diferencia de las primeras etapas, en la actualidad, la carrera del profesorado se consolida como trayectoria única de formación y no como complemento de la licenciatura.

Un dato a observar es el papel que ha desempeñado la Red PROUNCOS en la consolidación de los profesorados universitarios en comunicación siendo estos los únicos que otorgan título de Profesor en Comunicación en el país modificando la situación dada al momento de su emergencia.

Encontramos en la preocupación por las transformaciones socio-culturales devenidas de las nuevas tecnologías el núcleo de los actuales desafíos que impactan y redefinen el campo de la Comunicación/Educación, como también la articulación de contenidos específicos del campo de la Comunicación en relación al campo de la pedagogía, es decir, a la mirada singular que propone de la educación y de la didáctica.

En ese sentido, si en un primer momento las ciencias de la comunicación debieron superar la concepción que veía en la comunicación solo un problema de índole mecánico de eficacia en la transmisión del mensaje, hoy aparece en las TIC una redición de aquel conflicto que ve en ellas sólo un problema de orden técnico instrumental.

BIBLIOGRAFÍA

- Catino, M., Torres, M., y Genoud, M. (2018). Comunicación/Educación: escenarios de la definición del campo. *Question*, 1(59), e069. doi:<https://doi.org/10.24215/16696581e069>
- Fariás, M. (2016). *Escuelas Medias Técnicas, educando en comunicación. Los casos de “EET 625 Carlos Guido y Spano” y el “Complejo Educativo N° 394 Dr. Francisco de Gurruchaga”* (Tesina de grado). Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- Gamberini, G., Pasquariello, S. y Gaité, M. E. (abril, 2016). Aportes para pensar la reformulación de los planes de formación de carreras de profesorado. 1ª Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública. Transformaciones actuales y desafíos para los procesos de formación. Universidad Nacional de la Plata, La Plata.
- Gamarnik, C. (2009). La didáctica de la comunicación: por qué y cómo enseñar comunicación en las escuelas. *Revista Oficios Terrestres*, N°24, 204-210. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45037/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Margiolakis, E. y Gamarnik, C. (2011). *Enseñar comunicación*. Bs.As: La Crujía.
- Ministerio de Educación de la Nación (2015). *La Política Educativa Nacional 2003 - 2015*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación. Resolución 50/2010.
- Tello, C. (2012) Las epistemologías de la política educativa en Latinoamérica: notas históricas y epistemológicas sobre el campo. *REP - Revista Espaço Pedagógico*, v. 19, n. 2, Passo Fundo, p. 282-299, jul./dez. 2012.

PLANES DE ESTUDIOS

F.P. y C.S. - U.N.L.P. (1997) *Documento curricular y plan de estudios*. F.P. y C.S.: La Plata.

Recuperado de:

https://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/plan_98_licenciatura_en_comunicacion_social_0_1.pdf

F.P. y C.S. - U.N.L.P. (2014) *Plan de estudio 2014. Profesorado en Comunicación Social*.

F.P. y C.S.: La Plata. Recuperado de:

https://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/plan_de_profesorado_final_consejo_17-7-2014_1.pdf

Ministerio de Educación de la Nación (2010). Resolución 1774. Validez nacional del Profesorado universitario en Comunicación Social de la U.N.C. Recuperado de:

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogo/Record/000208027>

C.S. de U.N.QUI (2015) Resolución 448. Modificaciones al Profesorado en Comunicación Social. Recuperado de:

<http://www.unq.edu.ar/carreras/30-profesorado-de-comunicacion-social.php>

F. C. S. de U.N.L.Z. (2012). *Profesorado universitario en comunicación social*. Plan de estudio. F. C. S.: Lomas de Zamora.

U.B.A. (2004). Resolución 3647. Recuperado de:

<http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/Plan-estudio-Prof.-CC.pdf>

U.N.C. - H.C.S. (2009). Resolución 1313. Creación de la carrera del Profesorado Universitario en Comunicación Social. Recuperado de:

http://www.digesto.unc.edu.ar/consejo-superior/honorable-consejo-superior/resolucion/1313_2009/?searchterm=1313

U.N.E.R.- C.S. (2004) Resolución 169. Recuperado de: https://www.fc.edu.uner.edu.ar/wp-content/cm/contenidos_minimos_prof_com_2004.pdf